



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:

María Gloria Martínez Blanco

2. Cargo o función que desempeña

Rectora

3. C.I. N°:

2.533.315

4. Firma:

5. Resolución de Viático N°:192/2025

6. Fecha de la Resolución: 19/05/2025

7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 054

8. Destino de la Comisión del Servicio:

Ciudad

Departamento

País

Asunción

Paraguay

9. Motivo de la Comisión de Servicio:

Representar a la UNCA en el 1° Foro de Universidades Públicas con Facultades de Medicina Acreditadas.

10. Periodo de la Comisión:

Desde: 09/05/2025

Hasta: 09/05/2025

11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X

12. Actividad/es realizadas

Entidad o empresa visitada

Representación en el 1° Foro de Universidades Públicas con Facultades de Medicina Acreditadas.

Asunción (Capital), Yacht and Golf Club Paraguayo

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Fortalecimiento Institucional.

Intercambio Académico y Buenas Prácticas.

Incidencia en la Toma de Decisiones.

Oportunidades para el Desarrollo Profesional.

V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH

Firma:

Aclaración de la Firma: Blas Arturo Galeano M. Sello:

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	GLORIA ELIZABETH AVEIRO ARIAS	DIRECTORA GRAL DE AUDITORIA INTERNA	3.662.696
5.	Resolución de Viático N°:192/2025	6. Fecha de la Resolución: 19/05/25	
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 055		
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento
		ASUNCION	PARAGUAY
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión con responsables de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República respecto a la ley de la unidad de gestión de proyectos de investigación del Rectorado.	
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 09/05/2025	Hasta: 09/05/2025
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X		
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada	
	Reunión aclaratoria sobre el Art. 6° de la Ley N° 6759/2021 "Que crea las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación en las Universidades"	Contraloría General de la República (CGR)	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
Establecer procedimiento para la Rendición de Cuentas ante la Contraloría General de la Republica (CGR), sobre proyectos de investigación ejecutados por la Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación del Rectorado.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH			
Firma:			
Aclaración de la Firma: <u>Blas Arturo Galeano M.</u>			
 Sello: Director Gral de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Carlos Javier Villalba Martínez	Director de la escuela de posgrado	4.359.861	
5.	Resolución de Viático N°: 179/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 09/05/25			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 063			
8.	Destino de la Comisión del Servicio: Isreal	Ciudad	Departamento	País
		TEL AVIV		ISRAEL
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Capacitación de Recursos Hídricos y Gestión Agrícola		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde:	Hasta:	
		11/05/2025	28/05/2028	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Capacitación sobre manejo de efluentes	MEKOROT		
	Visita de los laboratorios de suelos y agua	Universidad de Jerusalén		
	Visita a Netafim sobre sistema de riego para cultivos agrícolas			
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Formación en tratamiento de aguas y suelo. Donación en proyectos de 20.000 dólares para la UNCA que serán destinados al laboratorio de agua de la UNCA y un invernadero. Vinculación de la UNCA con Israel y la Universidad de Jerusalén. Posibilidad a que más Paraguayos vayan a realizar estancias.			
Vº Bº del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:	Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú			
Sello:				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS (Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1. Nombre/s y apellido/s del beneficiario:

2. Cargo o función que desempeña

3. C.I. N°:

4. Firma:

Cecilia Elizabeth Serafini Román

Directora de la UOC

3.964.962

5. Resolución de Viático N°: 214/2025

6. Fecha de la Resolución: 30/05/25

7. Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 056

8. Destino de la Comisión del Servicio:

Ciudad

Departamento

País

Villarrica

Guairá

Paraguay

9. Motivo de la Comisión de Servicio:

Capacitaciones en Compras Públicas - Salón Auditorio de la UNVES.

10. Periodo de la Comisión:

Desde:

21/05/2025

Hasta:

21/05/2025

11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):

12. Actividad/es realizadas

Entidad o empresa visitada

Participación en la Jornada de Capacitación realizada por la DNCP, dirigida a Convocantes de forma presencial, en el salón auditorio UNVES Villarrica de 08:30 a 16:00 horas.

Salón Auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Adquisición de conocimientos sobre aspectos claves de las Normativas Vigentes de la DNCP y fortalecimiento de la Dirección de UOC.

V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH

Firma:

Aclaración de la Firma:

Blas A. Galeano M.

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral. de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú

Sello:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)				
Ley N° 5189/2014, Art. 3°				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Gloria Rosalba Franco Cohene	Jefa de Departamento de Planificación y Ejecución de PAC	4.965.734	
5.	Resolución de Viático N°:214/2025		6. Fecha de la Resolución: 30/05/25	
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 057			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Villarrica	Guairá	Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Gira Nacional de Capacitación en Compras Públicas		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 21/05/2025	Hasta: 21/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación en la Jornada de Capacitación realizada por la DNCP, dirigida a Convocantes de forma presencial, en el salón auditorio UNVES Villarrica de 08:30 a 16:00 horas.	Salón Auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Adquisición de conocimientos sobre aspectos claves de las Normativas Vigentes de la DNCP y fortalecimiento de la Dirección de UOC.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:				
Sello:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Lilian Rossana Morales de González	Vicerrectora	1.255.813	
5.	Resolución de Viático N°: 214/2025	6. Fecha de la Resolución: 30/05/25		
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 058			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Asunción		Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar gestiones institucionales en el MEF y en el MAG.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 21/05/2025	Hasta: 22/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Gestiones institucionales en el MEF y en el MAG.	M.E.F – M.A.G		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución: Promover la colaboración activa entre la universidad y el Estado paraguayo. Favorece la inclusión de la universidad en programas nacionales del MAG.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma: Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				
Sello:				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay
Correo: secretaria.general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	María Gloria Martínez Blanco	Rectora	2.533.315	
5.	Resolución de Viático N°: 214/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 30/05/2025			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 059			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Concepción		Concepción
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto por el 18° aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 28/05/2025	Hasta: 29/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación; acto por el 18° aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.	Universidad Nacional de Concepción.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Fortalecimiento de vínculos interinstitucionales. Visibilización de logros compartidos. Oportunidad para establecer alianzas.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:				
Abg. Blas Arturo Galeano Montaña Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				
Sello:				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria-general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Lilian Rossana Morales de González	Vicerrectora	1.255.813	
5.	Resolución de Viático N°: 214/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 30/05/25			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 060			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Concepción		Concepción
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto por el 18° Aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 28/05/2025	Hasta: 29/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación del acto por el 18° Aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.	Universidad Nacional de Concepción.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Refuerzo del compromiso con el sistema de educación superior público del Paraguay. Oportunidades para convenios de colaboración académica, movilidad estudiantil o investigaciones conjuntas.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:				

Visión: "Ser una Institución de Educación Superior de referencia a nivel nacional e internacional, generadora de transformaciones sociales, humanizante, científicas y tecnológicas, con valores y liderazgos positivos."

Jaime San Just esquina Tuyuti - Tel: +595 521 204666 - Web: www.unca.edu.py - Coronel Oviedo - Paraguay

Correo: secretaria-general@unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Luis Alberto Rodas Rojas	Decano de la FCSPyH	2.354.328	
5.	Resolución de Viático N°:214/2025			
6.	Fecha de la Resolución: 30/05/2025			
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 061			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Concepción		Concepción
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del acto por el 18° Aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 28/05/2025	Hasta: 29/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Participación del acto por el 18° Aniversario de la Universidad Nacional de Concepción.	Universidad Nacional de Concepción.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Visibiliza el apoyo y la participación activa de la comunidad universitaria. Generación de vínculos y redes institucionales. Oportunidades para convenios de colaboración académica, movilidad estudiantil o investigaciones conjuntas.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma: <u>Ag. Blas Arturo Galeano Montaña</u> Director Gral. de Talento Humano Universidad Nacional de Caaguazú				
Sello:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 132/2025

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION POR ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

(Para funcionarios administrativos, académicos, autoridades y otros)

Ley N° 5189/2014, Art. 3°

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y apellido/s del beneficiario:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
	Maria de las Nieves Montiel Dominguez	Técnica Especializada	2.297.599	
5.	Resolución de Viático N°: 214/2025	6. Fecha de la Resolución: 30/05/25		
7.	Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos N°: 062			
8.	Destino de la Comisión del Servicio:	Ciudad	Departamento	País
		Asunción		Paraguay
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Desplazamiento para cumplimiento de sus funciones.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 30/05/2025	Hasta: 30/05/2025	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): X			
12.	Actividad/es realizadas	Entidad o empresa visitada		
	Desplazamiento para cumplimiento de sus funciones.	Universidad Nacional de Caaguazú.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Cumplimiento de funciones dentro de la Institución.			
V° B° del Superior Jerárquico o Director de TTHH				
Firma:				
Aclaración de la Firma:				
Sello:				

Abg. Blas Arturo Galeano Montaña
Director Gral de Talento Humano
Universidad Nacional de Caaguazú